



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCION No. 0042
13 de enero de 2023

Por la cual se establecen los valores de los derechos pecuniarios para la vigencia 2023.

LA Rectora de la Universidad de Nariño
En uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias

CONSIDERANDO

Que, es necesario la actualización de los valores correspondientes a los derechos pecuniarios de la Universidad de Nariño para la vigencia 2023

Que, mediante el *Acuerdo número 052 de 27 de octubre de 2022 “Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2023”*, el Consejo Superior de la Universidad de Nariño autorizó a la Rectora para expedir los correspondientes actos administrativos, ajustes al presupuesto, procedimientos y manuales conforme a las facultades conferidas estatutariamente.

Que, en el Artículo 6° del acuerdo precedente se autorizó a la Rectora para realizar el reajuste de los ingresos por concepto de tasas y derechos administrativos, multas, sanciones y venta de bienes y servicios de conformidad con la normatividad vigente.

Que, según el mismo acuerdo, los estimativos de ingresos de la nueva vigencia correspondientes a matrículas de pregrado y demás derechos pecuniarios de la Universidad serán reajustados de acuerdo al incremento del IPC causado en la vigencia 2022.

Que, según información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en diciembre de 2022 la variación anual del incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 13.12%

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Ajustar los valores correspondientes a derechos pecuniarios de la Universidad de Nariño según el IPC correspondiente al incremento de 13.12% para la vigencia 2023, así:

a) Derechos Pecuniarios generales:

CONCEPTO	TIPO DE CONCEPTO	VALOR
ACTA DE GRADO		27.000,00
TOGA		67.700,00
DIPLOMA		43.100,00
DERECHOS DE GRADO	ACTAS DE GRADO	27.000,00
	REGISTRO DIPLOMA DE GRADO	15.900,00
	ESTAMPILLA REGISTRO DIPLOMA DE GRADO	1.400,00
	DIPLOMAS	43.100,00

	DERECHOS GRADO	119.700,00
INSCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO		60.200,00
CANCELACIÓN DE SEMESTRE		3.300,00
REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA		3.300,00
RESERVA DE CUPO		3.300,00
PRÁCTICA INVESTIGATIVA		3.300,00
OTRAS SOLICITUDES		3.300,00
HOMOLOGACION DE MATERIAS		3.300,00
VALIDACION	FORMULARIO	15.700,00
	EXAMEN DE VALIDACIÓN	3.300,00
SUPLETORIOS		17.400,00
FORMULARIO REINGRESO		38.700,00
TRASLADO INTERNO		38.700,00
FORMULARIO + TRANSFERENCIA (otras universidades)	FORMULARIO TRANSFERENCIA (otras universidades)	95.200,00
	SOLICITUD ESTUDIANTIL	3.300,00
CAMBIO DE SECCIÓN	CAMBIO DE SECCION PREGRADO	38.700,00
DERECHOS DE EXAMENEN-EXAMEN DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA DERECHO		28.000,00
PREPARATORIOS - DERECHO		23.200,00

b) Constancias y certificados

CONTANCIAS DE ESTUDIO	ESTAMPILLA	2.900,00
	CONTANCIA DE MATRÍCULA ACADÉMICA Y FINANCIERA -DE EGRESO-DE NOTAS-DE BUENA CONDUCTA, HISTORIAL ACADÉMICO, CONTENIDO PROGRAMÁTICO.	9.600,00
CONSTANCIA LABORAL	ESTAMPILLA	2.900,00
	CONSTANCIA LABORAL PERSONAL ACTIVO	9.600,00
CERTIFICADO MÉDICO INGRESO	CERTIFICADO MÉDICO INGRESO	17.400,00
REPOSICIÓN LIQUIDACIÓN (pérdida recibo pago)	REPOSICIÓN LIQUIDACIÓN (pérdida recibo pago)	9.600,00
	ESTAMPILLA	2.900,00

c) costos carnet

CARNET CITAS MÈDICAS	3.300,00
CARNET ESTUDIANTIL REPOSICIÓN	15.800,00
CARNET ADMINISTRATIVOS	18.700,00
CARNET CONSULTORIOS JURIDICOS	12.400,00

d) costo alquiler equipos y espacios físicos

AUDITORIO LUIS SANTANDER DIA	879.800,00
AUDITORIO LUIS SANTANDER MEDIO DIA	440.900,00
AUDITORIO LUIS SANTANDER HORA	176.400,00
PARANINFO DIA	879.800,00
PARANINFO MEDIO DIA	440.900,00
PARANINFO HORA	176.400,00
ALQUILER VIDEO BEAN POR HORA	75.300,00
ALQUIER EQUIPO AULA INFORMÁT. X HORA	103.100,00
ALQUIER EQUIPOS PROYECCIÓN POR HORA	105.800,00

e) Estampilla PRODESARROLLO Universidad de Nariño

ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE NARIÑO	0.5% según ordenanza 028 de la Asamblea Departamental de Nariño
---	---

f) Multas e intereses

ENTREGA EXTERMPORÁNEA DE PAPELES DE MATRÍCULA (MULTA)	23.200,00
---	-----------

g) Costos otros servicios

CALCOMANIAS CARROS	15.800,00
CALCOMANIAS MOTOS	12.400,00
COPIA VIDEO C/30 MINUTOS PNAL UDENAR	26.400,00
COPIA VIDEO C/30 MINUTOS PNAL PUBL. GRAL	44.600,00
DUPLICADO DE VIDEOS	26.400,00

ARTÍCULO 2: los costos correspondientes a: cursos especiales, alquiler Teatro Imperial, Centro Cultural Palatino, intereses seguridad social, multas biblioteca, cursos, seminarios y congresos, inscripción actividades deportivas, intermediación fondos, FABLAB, otros alquileres, se determinarán según información y normatividad interna que lo regule.

ARTÍCULO 3: Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Desarrollo, Control Interno, Tesorería, Contabilidad, Centro de Informática, Presupuesto anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en San Juan de Pasto, a los trece (13) días del mes de enero de 2023

MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
RECTORA



Proyectó: *Alexandra Jimena España Enríquez* - Jefe Sección de Contabilidad
Revisó: *Luis Hernando Portillo Riascos* - Vicerrector Administrativo y Financiero
Fernanda Carrión Pérez – Profesional Universitaria Asistente Jurídica de Rectoría